

FEMA puede comunicarse con usted por teléfono: qué debe esperar

Release Date: dic 13, 2022

Si recibe una llamada telefónica de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), no comparta su información personal a menos que esté seguro de que la persona con la cual habla es un verdadero representante de FEMA.

- Luego de que usted solicita asistencia por desastre, FEMA lo puede llamar para obtener, verificar o compartir información.
- Muchas de estas llamadas se realizan utilizando llamadas automatizadas, lo que significa que a menudo las personas escucharán un mensaje grabado que no les pedirá información personal, sino que los exhortará a llamar a la línea de ayuda de FEMA.
- Cuando una persona llama a la línea de ayuda para hablar con un representante de FEMA, se le puede pedir que comparta información personal para verificar su identidad.
- Los inspectores de FEMA también pueden llamar a los solicitantes para acordar una reunión en la dirección donde se notificaron los daños para obtener información adicional.
- Los inspectores pueden llamar desde un código de área que no es usual.
- **Si recibe una llamada de alguien indicando que es un representante de FEMA, pero tiene dudas, no le provea ninguna información. Llame al 1-800-621-3362 para verificar que la llamada es válida.**



- Oprima 1 para inglés, 2 para español y 3 para todos los otros idiomas. Las personas que utilizan un servicio de retransmisión, como servicio de retransmisión por video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otros, provéanle a FEMA el número para ese servicio.
- Las líneas telefónicas operan desde las 7:00 am hasta las 2:00 am, los siete días de la semana.
- Si sospecha de fraude, llame a la línea gratuita de fraude por desastre de FEMA al 1-866-720-5721 o escriba un correo electrónico a disaster@leo.gov

